

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 05 de Febrero de 2015.

Res. N° 009-SRT-15

Expte. N° 20.169/14

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Emiliano VENIER docente a cargo de la asignatura "**Sociología**", de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **TUCS WILLIG, CARLA DANIELA, D.N.I. N°: 31.311.349, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con Sobresaliente 10 (Diez).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

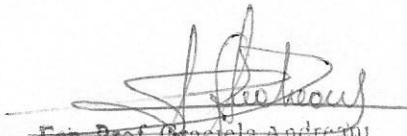
ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, de la **TUCS WILLIG, CARLA DANIELA, D.N.I. N°: 31.311.349, como Adscripta Docente** en la Asignatura "**Sociología**", de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **Sobresaliente 10 (Diez)**.

ARTICULO 2º: SOLICITAR a Facultad de Humanidades la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento Personal, a la Escuela de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreoni
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.